



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 2 de Noviembre de 1976

Expediente N° 5.228/76.

RES. N° 177/76

VISTO:

El resultado de la Licitación Privada N° G.H. 1/76 que trata de la adquisición de Aparatos e Instrumentos destinados a los trabajos / de aprovechamiento de la Energía Solar a Nivel Regional que efectúa / el Area Física de este Departamento;

CONSIDERANDO:

Que en este Concurso se han cumplido todas las disposiciones // del Decreto N° 5720/72 que reglamenta las contrataciones del Estado;

Que, en consecuencia, cabe considerar lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicación en su informe de fecha 21 de octubre del corriente año;

Que se ha exhibido el Cuadro Comparativo de Precios en la Cartera de este Departamento durante los días 21 a 26 de octubre inclusive, y no se ha registrado impugnación alguna durante los tres días // subsiguientes al plazo reglamentario;

POR ELLO,

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Adjudicar la Licitación Privada N° G.H. 1/76 de este Departamento de Ciencias Exactas, por un monto total de \$ 125.000.- (/// CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS), para la provisión de Aparatos e Instrumentos, a la Firma DIP. ING. BRUNO SCHILLING, con domicilio en Calle Arenales N° 4030 - 1602 - Florida, F.G.B. - Buenos Aires, de acuerdo al siguiente detalle:

Item	Cant.	Concepto	P.Unitario	P.Total
1	1	Anemómetro electrónico tipo ETA 3000 importado de Airflow Developments Limited, Inglaterra, / con compensación de temperatura ambiente, 4 extensiones de barra de aluminio, largo total de sensor con la barra apoyo 850 /		

//...



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

RES. N° 177/76

mm. En estuche de cuero con cinta de sujeción, 190 x // 140 x 60, peso del instru- mento indicador: 900 grs.	125.000.= 125.000.=
---	---------------------

TOTAL A ADJUDICAR: \$ ----- 125.000.=

SON PESOS: CIENTO VEINTICINCO MIL.-----

ARTICULO 2º: Afectar la suma de \$ 125.000.= (CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS), a la Partida Principal 5110 - Partida Parcial 279 - Aparatos e // Instrumentos del Presupuesto del Departamento de Ciencias Exactas para/ el presente ejercicio.

ARTICULO 3º: Notifíquese al adjudicatario y siga a Dirección General de Administración para su tosa de razón y demás efectos.

OPTO. CS. EXACTAS
pmg

  
MARIO JOSÉ TREJO  
SECRETARIO DE LEY



  
HUGO MARCEL RODRIGUEZ  
DIRECTOR  
Departamento de Ciencias Exactas